

## MEMORIA DE ACTIVIDADES ACERCANDO REALIDADES 2021

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

Denominación de la actividad

#### **Centros de Protección de Menores. Residencial Básico Acercando Realidades**

Servicios comprendidos en la actividad

- Atención integral del/la menor: médica, psicológica, educativa y social
- Tratamiento terapéutico con el/la menor y la familia. Reparaciones de daños.
- Trabajo social realizado con las familias, tanto de reagrupación o mejora de las condiciones y relaciones

Breve descripción de la actividad

El centro Residencial Básico **Acercando Realidades** está situado en la localidad de Mairena del Aljarafe. Ubicado en la tipología de Centros Residenciales Básicos y en concreto en un Programa para la Emancipación y la Autonomía, presentando una capacidad máxima de 8 menores, con independencia de su género. Este es el primer proyecto de acogimiento residencial de menores de protección "Acercando Realidades" que viene desarrollándose desde el año 1999 hasta el 30 de junio de 2021 y por él han transitado ya un total de 86 chicos/as.

Entre las situaciones de diversidad que necesitan la respuesta específica que ofrece nuestros recursos están:

- La preparación para la emancipación y la vida independiente.
- La integración social y laboral de menores procedentes de la inmigración.
- La adaptación a las necesidades de menores con discapacidades.
- El acompañamiento a menores que presentan diversidad sexual y de identidad de género.

Igualmente, las funciones que cubrimos desde un residencial básico en relación con las necesidades de estos/as menores son:

- Función asistencial, educativa, afectiva y terapéutica.
- Detección de las especiales necesidades de atención social, pedagógica, sanitaria o psicológica.
- Facilitación de un entorno de seguridad y afecto.
- Intervención en el contexto familiar, recuperación de la familia o red de apoyo.
- Desinternalización.
- Acogida Inmediata (en los casos que así lo estime el Servicio de Protección de Menores)

Los dos **ejes de intervención** diferenciadores de la Casa de acogida familiar “Acercando Realidades” son los programas de Preparación para la emancipación y vida independiente; el abordaje del trabajo con la familia u otros contextos para la reparación del daño y la intervención integral que asegure una alternativa en la mayoría. El contexto de seguridad afectiva, la univocidad educativa y la cohesión del equipo proporciona la diferenciación para ejecutar cualquier plan de intervención, siendo diferenciadores en el acompañamiento a menores que presentan diversidad sexual y de identidad de género.



**La característica fundamental** de este tipo de Programas es ofrecer a cada menor el alojamiento, la convivencia y la educación que precisa para su desarrollo integral, por el período necesario hasta que pueda producirse el retorno a su familia si fuera posible, la preparación para la emancipación o la vida autónoma cuando cumplan dieciocho años, o se adopte otra medida alternativa, todo ello en un ambiente normalizador lo más parecido posible a los núcleos familiares comunes.

Los proyectos de Acercando Realidades tienen unos rasgos definitorios muy claros desde sus inicios, que dentro de la estructura de los Programas Marco que establece la Junta de Andalucía, identifican nuestros proyectos con una forma de intervención concreta.

La Casa de Acogida Acercando Realidades proporciona a los/as menores atendidos un ambiente de estabilidad y seguridad imprescindible para su correcto desarrollo, creyendo y apostando, sin juicio alguno, por cada uno/a de los/as menores que pasan por el centro, centrando la atención en las potencialidades en lugar de en las dificultades.

Uno de los elementos claves es el de mantener a los/as menores cerca de sus sistemas familiares ofreciendo un espacio educativo y de desarrollo que les permita su emancipación y autonomía con un futuro garante. Creer en ellos y en ellas, cuidarlos y educarlos, se convierte en un gran reto cada día ya que nos enfrentamos a chicos y chicas que han sufrido experiencias muy duras en su infancia que, de un modo u otro, les han dejado marcados. Acompañarlos en sus procesos es un aprendizaje constante ya que son grandes supervivientes. La única oportunidad y garantía que tiene nuestros/as menores es la de que proyectos como este, dotados de profesionales y del personal necesario que puedan trabajar con y para ellos y sus familiares. En una sociedad justa educar desde el corazón y confiar en las potencialidades de cada individuo, es la única garantía de evitar que determinadas situaciones se reproduzcan. Todos los menores tienen derecho a ser protegidos, y solo podemos lograrlo si contamos con el apoyo de todos/as.

### **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

8

Clases de beneficiarios/as:

Menores de entre 12 y 18 años

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser tutelado/a

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alta intensidad

### **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados conseguidos en el desarrollo de nuestra labor en la gestión del centro de menores Residencial Básico Acercando Realidades se pueden evaluar en función a los logros alcanzados por los menores en la consecución de sus objetivos. Cada seis meses se elabora un informe de seguimiento de cada uno de los/as menores para trabajar aquellos aspectos de su desarrollo más necesarios y reforzar y motivar aquellos otros que forman parte de sus potencialidades.

De los ocho menores que durante este año han convivido en el centro, ha sido evaluado por sus educadores/as un alto grado de consecución de los objetivos trabajados.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de este fin es muy alto ya que constituye la principal actividad de la entidad. No sólo por los dos centros gestionados, sino también porque parte de la Junta Directiva de la Entidad también está involucrada en el trabajo en centros de protección gestionados por otras entidades. La trayectoria de la entidad que comienza a trabajar en 1999 en el primer centro de protección Residencial Básico Acercando Realidades situado en la localidad de Almensilla avala el amplio grado de cumplimiento de este objetivo.

Denominación de la actividad

**Centros de Protección de Menores. Centro para Menores en Conflicto Social  
CREA**

Servicios comprendidos en la actividad

- Atención integral del/la menor: médica, psicológica, educativa y social
- Tratamiento terapéutico con el/la menor y la familia
- Trabajo social realizado con las familias

Breve descripción de la actividad

**El centro para Menores en Conflicto Social CREA** se encuentra ubicado en la calle Mar Mediterráneo, 2 (Urb. Montecarmelo) de la localidad sevillana de Sanlúcar la Mayor y se enmarca dentro de la tipología de casas/residenciales básicos presentando una capacidad máxima de 12 menores, con independencia de su género, de edades comprendidas entre los 12 y los 16 años, salvo circunstancias excepcionales que justifiquen la ampliación de este rango de edad.

Se configura como una medida provisional, con una duración estimada de entre 6 y 36 meses, en un entorno no segregado y altamente normalizador, con fines de recuperación psicológica y conductual en base a una metodología orientada a la reparación emocional y afectiva para niños y niñas que presentan dificultades en el comportamiento y la integración social.

Abrió sus puertas el 25 de octubre de 2016, siendo gestionado por nuestra entidad hasta el 30 de junio de 2021. Hasta el momento no existían antecedentes previos de un recurso residencial de esta tipología en la provincia de Sevilla, por lo que nos sentimos orgullosas de que la Administración Pública confiara en nuestro equipo de profesionales para dar significado a este proyecto en base a nuestra experiencia, tanto en la atención residencial como en la acogida inmediata, y la demostración de que el estilo educativo que nos caracteriza y defendemos es eficaz y funciona de cara a la reparación de los menores altamente dañados que llegan a nuestros centros.



Las principales características de este proyecto es la atención a menores que presentan las siguientes características:

- Menores que presentan importantes dificultades de adaptación al contexto de atención residencial básica, no siendo eficaces las medidas proporcionadas por esta tipología de centro para el abordaje de la problemática, viéndose comprometida la posibilidad de desarrollo saludable del/la menor en cuestión y/o la dinámica generalizada del centro residencial básico.
- Menores cuyas dificultades de adaptación se derivan de la disfuncionalidad de la vinculación afectiva o el tipo de apego desarrollado a consecuencia de los daños emocionales y afectivos devenidos a lo largo de su historia de vida, precisando tanto una intervención de corte sistémico para la reelaboración de sus circunstancias como la facilitación de un contexto relacional reparador en el que poder desarrollar nuevos modelos de vinculación que potencien las capacidades resilientes.
- Menores que no cumplen los criterios diagnósticos asociados a la derivación a un centro específico para el “Abordaje de Graves Trastornos del Comportamiento”, como la instauración de trastornos de tipo disocial (código diagnóstico F 91 y F 92 en la CIE-10, y 312.8 en el DSM-IV-TR) o negativista- desafiante (código diagnóstico 313.81 en la DSM-IV-TR).



En este sentido, este recurso constituye un espacio residencia reparador y potenciador de la resiliencia que nos puede permitir estabilizar emocional, conductual y relacionalmente a los menores que integran el proyecto para poder abordar su medida de protección desde una óptica menos estructural y facilitar el retorno a un acogimiento residencial básico.

### **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

12

Clases de beneficiarios/as:

Menores de entre 12 y 16 años

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser tutelado/a

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alta intensidad

### **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos durante este año con respecto a los menores que han estado y

están en el centro son muy variables y es necesario una valoración individual de cada uno/a de ellos/as.

En general, el trabajo realizado por los/as profesionales y que se plasma en los informes semestrales elaborados, nos permite afirmar que el paso de los/as menores por el centro les ha aportado mejoras en las diferentes áreas de desarrollo trabajadas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de este fin es muy alto ya que constituye la principal actividad de la entidad. No sólo por los dos centros que actualmente gestionamos, sino también porque parte de la Junta Directiva de la Entidad también está involucrada en el trabajo en centros de protección gestionados por otras entidades.

Denominación de la actividad

**Espacio Ariadna**

Servicios comprendidos en la actividad

- **Espacio de intercambio y facilitador de relaciones familiares.**
- **Servicio de mediación familiar.**

Breve descripción de la actividad

- **Espacio de intercambio y facilitador de relaciones familiares.**

Se trata de un espacio de intervención temporal, neutro y acogedor destinado a que se puedan cumplir los regímenes de visitas en un contexto normalizado y libre de conflictos. En este sentido, funciona como una herramienta que mejora las relaciones familiares tras los procesos de separación matrimonial, pero también permite la interacción segura en núcleos familiares donde recae sobre los menores una declaración de desamparo legal y los progenitores se ven sujetos a un régimen de relaciones personales establecidos por la Administración, en este caso el SPM (Servicio de Protección de Menores).

Este servicio permite:

Generar un espacio alejado del conflicto donde poder potenciar las relaciones paterno y materno filiales, así como con otros miembros de la unidad familiar, entendiéndose la fratria o familia extensa.

Prevenir y trabajar sobre situaciones que pudieran ser perjudiciales para los/as menores en su bienestar e integridad personal.

Contar con un equipo de profesionales de la psicología, la mediación y el trabajo social para

realizar intervenciones a nivel familiar que conduzcan a la normalización de las relaciones familiares y filiales.

La mediación como técnica no-adversarial de resolución alternativa de conflictos en la cual un tercero neutral ayuda para que los participantes, desde la cooperación, para que puedan alcanzar un acuerdo mutuamente aceptable.



#### - **Servicio de Mediación Familiar**

Está dirigido a personas que se encuentran en una situación de conflicto familiar. A parejas cuyos conflictos vengán originados por la relación y/o decisión de ruptura, bien sea en la fase previa a la separación o divorcio o en la fase posterior a dicha ruptura.



Pero también a familias, cuyos desacuerdos deriven de la convivencia, bien relacionados con la atención a personas mayores o dependientes, relativos a conflictos intergeneracionales, situaciones de acogimiento familiar, así como conflictos que puedan provenir de herencias o negocios familiares.



Se trata de un servicio familiar privado y regularizado atendido por un equipo integrado de mediadores familiares que tiene un carácter interdisciplinar, que se ofrece de modo extrajudicial y es de acceso voluntario.

El modo de acceder a estos servicios es concertar una cita previa bien en el número de teléfono 638 008 258 o enviando un email a la siguiente dirección de correo electrónico: [info@acercandorealidades.org](mailto:info@acercandorealidades.org)

### **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

20 menores y los/as familiares que han participado de los servicios ofrecidos (28 aprox.).

Clases de beneficiarios/as:

Menores residentes en centros de protección de entre 12 y 18 años y sus familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser menor tutelado o familiar de dichos menores.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención psicológica e intervención terapéutica.

### **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El trabajo realizado con cada uno/a de los/as menores atendidos durante este año, así como con los familiares con los/as que se ha podido intervenir nos ha permitido avanzar de forma **positiva** en la consecución de los objetivos planteados en el centro con cada uno/a de ellos/as.

La necesidad de intervenir a nivel familiar es vital en el caso de estos chavales/as, pues es en el seno de sus familias donde se haya el origen y la causa de su situación actual. Por ello, todo lo que les ayude a sanar esas relaciones les permite poco a poco ir creciendo y estableciendo vínculos emocionales positivos no sólo con sus familiares, sino también con otras personas. En algunos casos es muy difícil aceptar las realidades tan duras a las que se tienen que enfrentar y es por ello que el trabajo del equipo de profesionales que interviene con los/as chavales es esencial como parte del proyecto vital de cada uno/a de ellos/as.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Programas de mediación e intervención familiar: el Espacio Ariadna constituye el proyecto que da forma a la consecución de esta finalidad, ya que desde este espacio se atiende a familias en procesos de mediación e intervención familiar, en general.

Denominación de la actividad

**Programa Erasmus + Images**

**Comisión Europea**

Servicios comprendidos en la actividad

- Formación de los/as menores y jóvenes participantes en fotorreportaje.
- Actividades: blog y exposición

Breve descripción de la actividad

El objetivo de IMAGES es permitir a jóvenes que se encuentran bajo la protección de la infancia, procedentes de horizontes muy diversos, comparar sus puntos de vista, situaciones y sentimientos y obtener medios para "resolver" sus dificultades, a pesar de los entornos y culturas aparentemente no relacionados, a través del reportaje fotográfico. Gracias a este marco de resiliencia individual y colectiva, los beneficios evidentes serán los de permitirles comprometerse y llevar sus puntos de vista a través de este medio, para revelar y desarrollar habilidades ocultas que podrán capitalizar y utilizar en su vida futura. IMAGES les ofrecerá una autoconciencia a través de la diversidad de información y el uso adecuado de las herramientas informáticas. También permite responder a las expectativas de los profesionales de la educación especializada que buscan herramientas, innovación educativa

y apertura para responder mejor a las necesidades de los jóvenes, permitiéndoles cruzar sus conocimientos y saberes con los de otros profesionales a través de un intercambio co-constructivista de experiencias que también ampliará sus perspectivas profesionales. La visibilización de la realidad de estos menores ha sido y es una de las grandes luchas de nuestra entidad y la no estigmatización de sus vidas. Con este tipo de proyectos y las actividades de difusión, además de realizar un documental de nuestro trabajo, hemos conseguido visibilizar una realidad aun poco conocida.



### **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

28

Clases de beneficiarios/as:

Menores de entre 12 y 18 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser residentes en centros de protección de menores de España, Francia, Madagascar o Groenlandia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación en materia de fotoperiodismo, intercambio de experiencias entre distintas comunidades y culturas.

### **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A lo largo de la segunda etapa del proyecto, nos vimos obligadas, por la situación de estado de alarma, a modificar ligeramente la metodología. De este modo, se aceptaron los nuevos desafíos causados por esta situación. Hemos utilizado el impacto del Covid 19, así como las restricciones impuestas por el gobierno y las organizaciones internacionales para integrarlos como parte de nuestra vida cotidiana. Las imágenes han sido un canal o herramienta para que los niños expresen y desarrollen resiliencia dentro de esta nueva forma de vivir. En muchos casos han podido utilizar esta forma de expresarse para recordarnos su fragilidad ante las dificultades, para retraumatizarlos o para indagar en sus heridas emocionales. Tratando temas como "Tal y como soy" o "Viaje a mi Historia".

Durante el segundo concurso que coordinamos se extendió el proyecto a dos centros más, CAI Heliópolis y el centro de Menores en conflicto social CREA (gestionado también por nuestra entidad hasta el 30 de junio del 2021).

Tenemos que señalar que particularmente con los niños y jóvenes de CREA existe una mayor necesidad de acompañamiento, orientación y supervisión de las tareas de realización de informes, principalmente por las características que presentan. Las características a las que nos referimos son graves problemas de conducta y control de impulsos, altos niveles de ansiedad y depresión, discapacidad, consumo de drogas... etc.

La formación de los grupos, como se mencionó anteriormente, fue espontánea. Nos gustaría agregar que debido a las restricciones Covid 19, los grupos de los diferentes centros, no han podido continuar trabajando juntos, teniendo que dividirse de acuerdo con los dos entornos del hogar de los niños/as, ya que no se les permitió visitarse. Sin embargo, cada hogar se ha reorganizado, para seguir dando una "voz" a nuestros chicos/as y que puedan expresar a través de la fotografía su día a día, sus sentimientos y sus intereses.

Desde finales del 2021 y como actividad de difusión del proyecto comenzamos a trabajar en la realización de la exposición "In-Visibles" junto a la proyección de un documental sobre nuestro trabajo "Tal y Como somos".

Por un lado, la exposición recoge el material fotográfico realizado por los chicos y chicas participantes y los fotorreportajes que se han presentado a concurso.

Ha constituido un evento de difusión del Proyecto Imágenes, dejando un espacio de honor a los protagonistas; las chicas y los chicos protegidos involucrados en el proyecto.



Por otro lado, y dentro del objetivo que como entidad nos hace participar en este proyecto y coincide con nuestra lucha de realizar el máximo de acciones positivas que generen en estos/as menores inquietudes y despierten su interés y conexión con otras realidades sociales, hemos grabado un documental con la asociación Nomadocs, sobre el trabajo y vida en un centro de menores. Este documental es una herramienta de trabajo poderosa, hecha con toda la sensibilidad de Antonio Rodrigo y el amor por nuestro trabajo desde la asociación “Acercando Realidades”, herramienta para difundir y eliminar prejuicios dando a conocer la realidad de estos/as menores y del trabajo en los centros.

Poner en valor las buenas prácticas profesionalizadas y dar a conocer una realidad con la que convivimos todas y todos. Crear un entorno familiar agradable y confortable es el reto al que se enfrentan algunas personas cada día de sus vidas y que, gracias a su experiencia profesional, hacen visible una trayectoria y un camino lleno de sueños en las vidas de algunas y algunos menores con un pasado no tan afortunado como el de otros, aportando al mismo tiempo posibilidades de una vida digna y sin miedo. El documental “Invisibles, tal y como somos”, es una mirada caleidoscópica que nos acerca al trabajo.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Gracias a nuestra participación en este proyecto, hemos garantizado un **ALTO** cumplimiento de los siguientes fines:

- Sensibilización, difusión, participación y trabajo comunitario con otras entidades de la red social.
- Potenciar espacios de reflexión e intervención social desde la igualdad y la equidad de género, aportando claves de transformación ante la desigualdad y la discriminación.
- Incentivar la investigación y la formación de profesionales en torno a las materias relacionadas con la infancia.

Denominación de la actividad

**SCHEME - Sustainable Codes and Holistic Environment for Minor migrants in Europe**

**ERASMUS+ Programme – Strategic partnership Development of innovation**

#### Servicios comprendidos en la actividad

- Formación de profesionales de la educación en un método de trabajo que facilite la integración de los menores migrantes.
- Observatorio con diferentes organizaciones para evaluar los aspectos del método susceptibles de ser modificados con el fin de responder a las necesidades de la cada realidad social.

#### Breve descripción de la actividad

**SCHEME** es un proyecto piloto europeo orientado hacia la integración de los menores no acompañados, centrado especialmente en el conocimiento de estos menores, sus trayectorias y sus lógicas de acción. Los objetivos a alcanzar son: contribuir a un mejor apoyo a los menores no acompañados y a identificar habilidades para integración social; mejorar las habilidades de los profesionales y las organizaciones en función de las prácticas de los usuarios y poner en marcha trabajos de investigación basados en datos actuales (antropología).

Los socios del proyecto SCHEME “España, Grecia, Francia, Senegal y Marruecos” responden a una lógica de ruta migratoria (país de origen, tránsito y recepción) para poder trabajar de manera eficiente en una dinámica de Observatorio.

Las actividades planteadas para alcanzar las metas son: **transferencia del método de Robert Michit**, como herramienta de análisis del proceso de toma de decisiones para los profesionales del Trabajo Social que trabajan con menores; establecer sinergias territoriales interdisciplinarias en forma de **Observatorio Transcultural**; **realizar un MOOC** como herramienta de transferencia de conocimiento. Todos los países socios estarán involucrados en estas metas, cooperando y colaborando en la consecución de objetivos durante todo el proyecto.

Debido a las dificultades para encontrar a una project management con disponibilidad, tuvimos que abandonar el proyecto en noviembre del 2021.

#### Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En España, dos profesionales y ocho menores.

Clases de beneficiarios/as:

Profesionales del ámbito de la educación y del trabajo social, y menores no acompañados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser profesional del ámbito educativo/social y menor migrante.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- Formación de profesionales en el método desarrollado por **Robert Michit** para proporcionarles nuevas herramientas destinadas a mejorar sus intervenciones.
- Los/as menores no acompañados se benefician al poder reflexionar sobre la toma de decisiones y desarrollar nuevas herramientas de gestión sobre sus experiencias personales que les ayuden a tomar decisiones más adecuadas siendo conscientes y consecuentes con sus acciones.

### **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Podemos evaluar la fase del proyecto correspondiente a la primera etapa, pues todavía no ha concluido.

La evaluación sobre los conocimientos adquiridos en los 4 pasos requeridos para comprender el Método Robert Michit, fue realizada por Robert Mitchit. Hizo las sesiones individuales para poder asegurar que todos los socios entendieran el proceso. A través de un cronograma facilitado por los organizadores del proyecto, todos los socios podían solicitar sesiones individuales durante el proceso de formación. A través de las sesiones individuales, Robert Mitchit nos brindó retroalimentación del trabajo que habíamos realizado en las entrevistas donde implementamos los pasos del Método.

Robert Mitchit compartió comentarios y reflexiones en la plataforma sobre las entrevistas que habían realizado otros socios. Unas valoraciones de la adquisición de competencias en cada uno de los pasos fueron enviadas por Robert Mitchit para que pudiéramos evaluar y ver aquellos puntos en los que teníamos que prestar más atención.

Por otro lado, los referentes de ACRE evalúan los logros alcanzados a través de la coordinación entre nosotros. Analizamos el proceso para mejorar la práctica y mejorar la forma de usar los pasos del Método.

#### **PROBLEMAS - DIFICULTADES**

En el proceso de aprendizaje los dos referentes de ACRE han coincidido en encontrar una barrera en la diferencia de idiomas para asimilar y comprender los conceptos. Un traductor acompañó a Robert Michit en las sesiones individuales, pero a pesar de esto, pudimos apreciar cómo la información se perdió o se malinterpretó (es decir, las respuestas no coincidían con las preguntas). En las sesiones colectivas un traductor diferente acompañó a Robert Mitchit y se entendió mejor la información brindada. Las reflexiones compartidas por Robert Mitchit en la plataforma siempre estaban en francés, por lo que no pudimos leerlas en el momento en que llegaron. Tuvimos que traducirlas con herramientas de traducción, en las que la información no es clara. Sin embargo, las evaluaciones sí llegaron en inglés, siendo más fácil de entender el feedback.

Los vídeos de los entrenamientos colectivos del 12 de mayo y 2 de junio (paso 3 y 4) a los

que no pudimos asistir íntegramente, no se compartieron en la plataforma (Ifrass). No pudimos asistir por lo que no tuvimos acceso a esta unidad de aprendizaje. Esto dificultó avanzar en los pasos del método discutido allí. Robert Michit trató de ayudarnos a acceder a estos a través de sesiones individuales, pero nos perdimos la información en la sesión colectiva.

#### OBSERVACIONES/SUGERENCIAS

Todos los miembros deben tener acceso a los videos de todos los entrenamientos colectivos para repasar la teoría explicada en estos.

Enmarcar durante la teoría el uso del método para O1. La capacitación en el Método Robert Michit estaba progresando y el O1 no estaba contextualizado en él, por lo que no había comprensión de cómo usar el método en el proyecto.

#### Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Gracias a nuestra participación en este proyecto, hemos garantizado un **ALTO** cumplimiento de los siguientes fines:

- Sensibilización, difusión, participación y trabajo comunitario con otras entidades de la red social.
- Potenciar espacios de reflexión e intervención social, aportando claves de transformación ante la desigualdad y la discriminación.
- Incentivar la investigación y la formación de profesionales en torno a las materias relacionadas con la infancia y la juventud.

### INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

#### Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número  
medio

Tipo de contrato

Categoría o cualificación profesional

4,81	100, 200	2 DIRECTORAS, 1, 81 EDUCADORAS Y 1 COORDINADORA
------	----------	--

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
14,60	189, 401, 510, 402, 502, 501, 410	12,60 EDUCADORES/AS, 1 PERSONAL DE LIMPIEZA, 1 PERSONAL DE MANTENIMIENTO

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
0	

### Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	PRIVADA	Avda. del Sur nº2 Casa 7, Mairena del Aljarafe (Sevilla)

#### Características

Vivienda unifamiliar adosada en régimen de alquiler.  Se trata de una construcción de dos plantas más sótano y dos patios, con capacidad para 8 plazas.
---

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	PRIVADA	C/ Mar Mediterráneo nº2 (Urbanización Montecarmelo), Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

#### Características

Vivienda unifamiliar con parcela perimetral en régimen de alquiler.

Se trata de una construcción de dos plantas más sótano con carácter de residencia y capacidad para 12 plazas

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	PRIVADA	C/ Felipe II nº23 3º3

#### Características

Piso ubicado en una tercera planta de un edificio de 5, de 108 m. distribuidos en salón, cocina, dos baños y cuatro habitaciones.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Furgoneta	9 plazas (matrícula: 0294 DWG)
2	Frigoríficos combi	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Frigorífico combi	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Congelador	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
2	Congeladores	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Frigorífico pequeño	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Lavadora	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Lavadora	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Secadora	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Secadora	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Lavavajillas	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Lavavajillas	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
	Pequeños electrodomésticos: 1 Tostadora, 1 batidora, 1 cafetera, 1 plancha, 1 secador de pelo	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
	Pequeños electrodomésticos: 1 Tostadora, 1 batidora, 1 cafetera, 1 plancha, 1 secador de pelo	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Pequeños electrodomésticos: Tostadora, cafetera	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Microondas	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Microondas	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
5	Radiadores de agua y/o aceite	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
4	Radiadores de aceite	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor

2	Calentadores eléctricos	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
9	Splits frío - calor	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
2	Splits frío - calor	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
4	Ordenadores de sobremesa	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
6	Ordenadores de sobremesa	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Ordenador portátil	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Impresora-escáner	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Impresora-escáner	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Impresora-escáner	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Terminal móvil	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
2	Terminales móviles	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Terminal móvil	Sede de la entidad (Sevilla)
1	Sofá modular	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
4	Sofás de tres y dos plazas	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
2	Sofás de tres y dos plazas	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
8	Sillones de consulta	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
2	Sillones de ordenador	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
2	Literas dobles	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
14	Colchones	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
4	Literas dobles	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
8	Colchones	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Cama mueble	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
9	Camas individuales	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
3	Mesas de estudio	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
7	Mesas	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
6	Cómodas	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
9	Cómodas	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Mesa de comedor	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Mesa de comedor	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
20	Sillas	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
17	Sillas	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
6	Sillas	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
3	Mesas de usos múltiples	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
2	Mesas de despacho	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
2	Mesas de despacho	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
2	Mesas de consulta	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Mesa de despacho	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Mesa de reuniones	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Aparador	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Librería	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Librería	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
2	Cajoneras	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
3	Muebles con llave	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Archivador	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
2	Archivadores con llave	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
2	Mesas de exterior	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe

4	Bancos de exterior	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Menaje de cocina (vajilla, cristalería, cubertería, batería, sartenes)	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Ropa de hogar (toallas, sábanas, manteles y cortinas)	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Menaje de cocina (vajilla, cristalería, cubertería, batería, sartenes)	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Ropa de hogar (toallas, sábanas, manteles y cortinas)	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Menaje de cocina (vajilla, cristalería, cubertería)	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Ropa de hogar (toallas y cortinas)	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Caja de herramientas con los materiales necesarios para las reparaciones de mantenimiento del centro	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Caja de herramientas con los materiales necesarios para las reparaciones de mantenimiento del centro y del jardín	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Caja de herramientas con los materiales necesarios para las reparaciones de mantenimiento del espacio	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Biblioteca variada adaptada a las edades de los menores	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Biblioteca variada adaptada a las edades de los menores	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Biblioteca científica completa	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Biblioteca juvenil	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Lámpara de pie	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
2	Lámparas de pie	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
1	Perchero de suelo	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)
3	Tiendas de campaña	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
3	Tiendas de campaña	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
6	Sacos de dormir	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
3	Neveras de playa	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
2	Sombrillas de playa	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Mesa de ping pong	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Banco de abdominales	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
10	Esterillas aislantes	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Equipo de música	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Guitarra	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
10	Mochilas y maletas	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe

8	Mochilas y maletas	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
1	Pantalla para proyectar	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
1	Par de patines	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
3	Pares de patines	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
4	Bicicletas	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
	Cuadros y elementos decorativos	Casa de Acogida ACRE, Mairena del Aljarafe
	Cuadros y elementos decorativos	Centro CREA, Sanlúcar la Mayor
	Cuadros y elementos decorativos	Espacio Ariadna, Felipe II (Sevilla)

<b>Subvenciones públicas</b>		
Origen	Importe	Aplicación
SCHEME - Sustainable Codes and Holistic Environment for Minor migrants in Europe	<b>13.552,80</b>	Desarrollo de los objetivos del programa para el ejercicio 2021
Programa Erasmus + Images	<b>4.621</b>	Desarrollo de los objetivos del programa para el ejercicio 2021
<b>Subvenciones privadas</b>		
LA CAIXA	<b>3.000</b>	Ayuda de la fundación la Caixa a la puesta en marcha del Piso de autonomía Teseo
LA CAIXA	<b>12.330</b>	Ayuda obra social Andalucía fundación La Caixa

#### **RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**En el desempeño de sus funciones:**

Concepto	Origen	Importe
Secretaria		0

### Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
Directora de Centro	Presidenta	1.480,82
Mediadora y coordinadora de proyectos y redes sociales	Vicepresidenta	1.480,82
Educadora y gestora de recursos humanos de los centros	Tesorera	666,37

## ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD

La asociación Acercando Realidades (ACRE) se fundó en 1995 por iniciativa de un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación (Pedagogía) de la Universidad de Sevilla, ante la necesidad de imbricar sus aprendizajes teóricos con puramente prácticos, sobre todo centrados en la educación e intervención social y con colectivos desfavorecidos. ACRE surge entonces como un instrumento para la transformación, pero desde el aprendizaje, a través de metodologías de investigación-acción. Las iniciativas de ACRE en estos años fueron diversas, pero todas ellas centradas en el trabajo con colectivos en riesgo de exclusión o en exclusión, principalmente trabajando con la infancia y la adolescencia y en los barrios más desfavorecidos de la ciudad de Sevilla, como son Tres Barrios y Rochelambert y Su Eminencia.

En 1999 la entidad encauzó su trayectoria hacia el trabajo con menores en el contexto de protección, en concreto dentro del ámbito de acogimiento residencial. Así se inaugura el Residencial Básico Acercando Realidades Mairena que constituyó en su momento la primera iniciativa mixta para adolescentes en Andalucía. Siete años después ampliamos nuestros programas con el CAI Heliópolis, centro de titularidad pública. En octubre de 2016 nos hacemos cargo del Centro para Jóvenes en Conflicto Social CREA, siendo también una iniciativa pionera en la provincia de Sevilla. ACRE es una entidad con más de 20 años de experiencia en el sector.

En la actualidad la Asociación **Acercando Realidades constituye un proyecto humanista** que persigue continuar realizando la labor de protección e intervención familiar que ha venido desarrollando hasta el momento. Esto lo ha hecho **rompiendo con los lazos antiguos** en los modelos de gestión e interacción, para dar paso a **espacios amables y democráticos**. Una de las características más importantes de la entidad en la actualidad es el

hecho de **estar liderada y gestionada por mujeres**, donde se prima la ética del cuidado y una gestión económica que se basa en los preceptos de la **economía del bien común**, de ahí, por ejemplo, que la ratio de profesionales sea superior, realizando un reparto equitativo de los recursos de la entidad. La perspectiva de género impregna las distintas fases del proyecto **aportando calidad, equidad y correspondencia**. Eso queda reflejado en profundidad en el plan de igualdad de la entidad.



## PLAN DE IGUALDAD

La asociación Acercando Realidades (ACRE) se fundó en 1995 por iniciativa de un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación (Pedagogía) de la Universidad de Sevilla, ante la necesidad de imbricar sus aprendizajes teóricos con puramente prácticos, sobre todo centrados en la educación e intervención social y con colectivos desfavorecidos. ACRE, surge entonces como un instrumento para la transformación desde el aprendizaje, a través de metodologías de investigación-acción.

Las iniciativas de ACRE en estos años fueron diversas, pero todas ellas centradas en el trabajo con colectivos en riesgo de exclusión o en exclusión, principalmente trabajando con la infancia y la adolescencia y en los barrios más desfavorecidos de la ciudad de Sevilla, como son Tres Barrios y Rochelambert.

Posteriormente, se pusieron en marcha proyectos de desarrollo comunitario como el de Su Eminencia también existe en el barrio de Su Eminencia y La Plata, donde se atendía integralmente a familias desde el trabajo social, la intervención comunitaria, el ocio y el tiempo libre y el apoyo escolar. La trayectoria de estos años se sustenta en una apuesta persistente en la defensa y la protección de los derechos sociales, en especial los de la infancia. Así se han venido implementando proyectos de alfabetización, educación para la salud, manualidades, desarrollo personal, educación ambiental, acompañamiento escolar en educación secundaria obligatoria.

En 1999 la entidad encauzó su trayectoria hacia el trabajo con menores en el contexto de protección, en concreto dentro del ámbito de acogimiento residencial. Así se inaugura el

Residencial Básico Acercando Realidades Mairena que constituyó en su momento la primera iniciativa mixta para adolescentes en Andalucía. Siete años después ampliamos nuestros programas con el Centro de Acogida Inmediata Heliópolis, que al ser de titularidad pública. En octubre de 2016 nos hacemos cargo del Centro para Jóvenes en Conflicto Social CREA, siendo también una iniciativa pionera en la provincia de Sevilla.

En la actualidad la Asociación Acercando Realidades constituye un proyecto humanista y feminista que persigue continuar realizando la labor de protección e intervención familiar que ha venido desarrollando hasta el momento. Esto lo ha hecho rompiendo con los lazos heteropatriarcales en los modelos de gestión e interacción, para dar paso a espacios amables y democráticos. La perspectiva de género impregna las distintas fases del proyecto aportando calidad, equidad y correspondencia.

La actual junta directiva está compuesta por cuatro mujeres, siendo la presidenta Rocío Gallardo Parra, la secretaria Yolanda Pozo Bellver y la tesorera Rocío Madera Ruiz.

**El Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de ACRE (Acercando Realidades),** tiene como fin dar cumplimiento a dicha Ley.

El artículo 45.1 de la LOIEMH obliga a las empresas a respetar la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral y para ello deberán adoptar medidas encaminadas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso, acordar, con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.

El punto 2 del artículo 45 establece que, en el caso de las empresas de más de 250 personas de plantilla, las medidas de igualdad deberán dirigirse a la elaboración de un plan de igualdad que deberá ser objeto de negociación según la legislación laboral.

La igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres debe ser, por tanto, una prioridad en el Plan Estratégico de la empresa, considerándose como un principio fundamental de las relaciones laborales y de la gestión de los recursos humanos de la Empresa.

En el caso de Acre, a pesar de no superar este mínimo para la obligatoriedad del plan, su compromiso con la igualdad impulsa a hacerlo de manera voluntaria.

Para la creación de este Plan se ha llevado a cabo un profundo diagnóstico de la situación actual de la asociación y posición de las mujeres y hombres dentro de ésta para detectar posibles discriminaciones y desigualdades que promuevan adoptar un conjunto de medidas para su eliminación.

Conseguir una igualdad real supone, fundamentalmente, evitar las discriminaciones por razón de sexo pero, además, conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en muchos aspectos como en el acceso a la asociación, la contratación, las condiciones de trabajo, la promoción, la formación, la retribución, los ejercicios corresponsables de los derechos de la vida personal, familiar y laboral, entre otros.

## **PLAN DE VOLUNTARIADO**

El voluntariado social constituye un espacio de desarrollo y crecimiento personal altamente gratificante para aquellas personas que se implican con el mismo y con las personas con las cuales conviven y colaboran. Forma parte de una actitud vital, de un encuentro entre el yo y el otro, donde aportar es casi tan importante como recibir. El voluntariado conforma, por lo tanto, un espacio de intercambio, de bienestar desde la construcción colectiva de las realidades y de las emociones. Contribuye al desarrollo de la empatía, la comprensión y el respeto de otras identidades, de otras opciones vitales, pero sobre todo, permite incorporar una sabiduría en el aprendizaje de la vida en la medida en la que otras experiencias nos llegan, nos impregnan y hacen que relativicemos nuestras dificultades aportándonos pluralidad de imágenes y grueso experiencial.

Pero además, la Plataforma del Voluntariado de España define el voluntariado como aquella acción voluntaria organizada que se desarrolla dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas que, de manera altruista y solidaria, intervienen con las personas y la realidad social, frente a situaciones de vulneración, privación o falta de derechos u oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida y una mayor cohesión y justicia social como expresión de ciudadanía activa organizada.

Igualmente, el voluntariado como proceso vital se apoya también en un concepto altamente significativo para el mismo, el altruismo. El cual se define como el deseo del bien para todos y al mismo tiempo proveerlo a quienes podamos, entendemos como una de las cualidades más admirables en el ser humano, su capacidad de actuar desinteresadamente en beneficio de otros. Se considera una condición inherente en el ser humano, ya que él mismo, se relaciona con otros individuos y genera todo tipo de sentimientos que lo llevan a actuar de manera desinteresada para mejorar la sociedad.

Pero, además, si tenemos en cuenta la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la salud, esta es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico, mental y social. Es decir, tener buena salud no depende solo de tener o no una enfermedad física o mental, también depende de cómo nos sentimos y nos vemos dentro de la sociedad y cuál es nuestro papel en ella.

Nuestra experiencia con personas voluntarias dentro de nuestros proyectos a lo largo de tantos años nos enseña que su gratitud hacia la vivencia compartida con nuestros y nuestras menores es eterna, tanto en cuanto que colaboran a fortalecer su universo afectivo, desarrollar nuevas formas de amar, y comprender el porqué de determinadas cosas huyendo de las ideas totalitaristas o demasiado rígidas.

Además, a través de voluntariado se hace eco y se proyecta una realidad social y vivencial muy invisibilizada o distorsionada de lo que implica la infancia desprotegida y en exclusión

social. Algo muy necesario en este momento social, donde la estructura de bienestar se ha visto duramente castigada por las crisis económicas y financieras, así como por los recortes en los presupuestos de las administraciones públicas responsables de gestionar estos aspectos tan importantes de nuestra diversidad social, ha sido duramente castigada. Siendo la infancia, y en especial, la infancia desprotegida los principales afectados por este proceso de desintegración lenta.

Desde la Asociación Acercando Realidades apostamos por el voluntariado como un lugar para la implicación y la militancia en la esperanza para el cambio y la mejora de las condiciones de vida de nuestros niños y niñas. Pero, además, nuestro enfoque desea formar espíritus críticos, comprensivos con las causas y efectos del empobrecimiento y el daño emocional para construir alternativas sanas y garantes en el futuro de estos menores. Entendemos, por lo tanto, que la persona voluntaria no es aquella que asume las funciones de un profesional, así posea la formación inicial necesaria, sino que se trata de un pilar más en la construcción de espacios para el crecimiento, la visibilización y la mejora social, desde su aportación única. Una persona voluntaria aprende tanto como aporta y ahí radica la belleza de este proceso.

Comprometerse con menores protegidos es comprometerse con sus experiencias vitales, con altos niveles de respeto a su privacidad. Comprometerse con el no juicio y con la aceptación del resultado de la experiencia vivida, no como algo estático, sino como parte del poso de la vida.

Se trata de una oportunidad y al mismo tiempo de un desafío que exige, además, afrontar que los y las menores nos harán de espejo de lo que nosotras y nosotros mismos debemos mejorar. Pero, sobre todo, implica abrir el corazón sin hacer preguntas y entregarse a acompañar en el dolor y la alegría, en el abandono y en las fortalezas, en la desorientación y, algunas o bastantes certezas.

### **PROPUESTA DE FORMACIÓN ACERCANDO REALIDADES 2021**

A continuación, presentamos una batería de cursos que hemos diseñado para el curso lectivo 2020/2021 y que se ofertan desde la formación interna y la experiencia de la entidad.

La idea de ofertar este conjunto de opciones formativas está relacionada con el análisis de liderazgo que hemos realizado de profesionales que intervienen en el contexto de protección a la infancia en general y también en contextos educativos vinculados a la administración de justicia.

La necesidad de actualización que nos llega por parte de los profesionales implicados en la intervención con menores relacionados con el cambio de perfil de los mismos, o la velocidad en la que se producen los cambios debido a la introducción voraz de las redes sociales y nuevas formas de comunicación en las vidas de los niños y adolescentes, nos ha llevado a sistematizar nuestra experiencia y conocimiento en este plan formativo con la idea de contribuir a la mejora de la práctica educativa y docente de los profesionales implicados con menores de protección y con la infancia en general.

## OFERTA FORMATIVA

**1. CURSO SOBRE INTERVENCIÓN CON MENORES QUE PRESENTAN CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN CONTEXTO RESIDENCIAL.** Docente: *Laura García Rebolo*. Lda. Pedagogía por la Universidad de Sevilla y Experta en Trastorno de Conducta por la UAB.

Los y las menores que presentan problemas del comportamiento en los centros de protección de menores suponen todo un desafío para los y las especialistas que intervenimos con ellos y ellas. Y tenemos, por tanto, la responsabilidad de aproximarnos a la naturaleza de estas problemáticas desde la actualización de conocimientos y estrategias, así como el trabajo en red con otros profesionales.

Venimos observando como en los centros de protección de menores existe un porcentaje considerable de menores acogidos que esgrime una batería de comportamientos que distorsionan la dinámica convivencial y educativa del centro, llegando a generar situaciones muy perturbadoras para ellos mismos, sus compañeros e incluso el personal educativo.

Creemos que, como profesionales que desarrollamos nuestra práctica en el ámbito de la protección, podemos desarrollar estrategias de autocuidado a través de la formación y la actualización para abordar estos contextos educativos de un modo exitoso.

Acercarnos a la realidad de estos menores, que han sufrido y sufren procesos vitales muy duros, desde un planteamiento integrador y sistémico, que nos permita trabajar su capacidad de regeneración, resiliencia y mejora desde la afectividad, la profesionalidad y el conocimiento de técnicas innovadoras y útiles.

**2. CURSO SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LOS VÍNCULOS DESDE UN MODELO SISTÉMICO.** Docente: *Rocío Gallardo Parra*. Lda. Pedagogía y formada en Terapia Familiar Sistémica.

La permanencia de los/as menores en sus entornos socio-familiares, debe ser posible solamente en los casos que existan adultos protectores con competencias parentales para asegurarles un desarrollo sano. Cuando esto no es posible, la parentalidad ejercida por otros cuidadores, pueden compensar las incompetencias de los padres biológicos. En esta perspectiva, el acogimiento familiar o residencial, así como la adopción, deben ser considerados como recursos que una comunidad pone al servicio de los niños y niñas para asegurarles una parentalidad social, puesto que los padres biológicos, por sus condicionantes históricos y sus dificultades actuales, no están en condiciones de asegurar los cuidados y la protección que sus hijos/as necesitan. Los padres acogedores/as o los/as educadores/as que se ocupan de los/as menores en Centros de Acogida deben ser considerados/as como dispensadores de una parentalidad social. El trabajo de estas personas, verdaderos tutores/as de resiliencia, como diría Boris Cyrulnik, no reemplaza la

importancia simbólica de los padres biológicos. Al contrario, el ejercicio de la parentalidad social implica el respeto incondicional por la filiación de los/as niños/as, así como el facilitar y participar en todas aquellas intervenciones que permitan mantener un vínculo de los/as niños/as con sus familias de origen. Según las características de los padres biológicos, hay que facilitar siempre que se pueda, el ejercicio por parte de éstos de una "co-parentalidad".

En este caso, los niños deberán integrar en su desarrollo la singularidad de una doble vinculación: a sus padres biológicos y a "sus padres sociales", además de resolver los conflictos de lealtad que pudieran presentárseles, para integrar en sus identidades estas dos pertenencias de la forma más equilibrada posible.

En el marco de esta formación, queremos aportar nuestro modelo para explicar los procesos bio-psico-sociales a través de los cuales emergen los "buenos tratos infantiles", y la relación que estos tienen con una infancia y una adolescencia sana, constructiva, feliz y resiliente.

*"La resiliencia es la capacidad de una persona o de un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves". Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik (2003)*

**3. CURSO SOBRE DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES.** Docente: Marta Garrido. Trabajadora Social y experta en intervención con menores adolescentes en el contexto de Protección.

La Violencia de Género es un problema de carácter estructural en todas las sociedades. En nuestra sociedad este problema es visible de recientemente gracias a la sensibilización de las instituciones, quienes están poniendo en marcha legislación para erradicar la Violencia de Género y para proteger a las víctimas. A pesar de que se ha conseguido un avance en este terreno, aún sigue siendo insuficiente las estrategias puestas en marcha para conseguir una igualdad real entre hombres y mujeres, porque debe darse un cambio social y cultural de carácter estructural que modifique la cultural heteropatriarcal sustentada en una tradición androcéntrica.

Desde hace unos años, estamos observando un aumento de casos de Violencia de Género entre las parejas más jóvenes, llegando a afectar a los menores de edad, quienes se están viendo muy afectadas. Consideramos de vital importancia que se considere esta problemática con la misma importancia que la V.G. que sufren las parejas adultas, puesto que desde otras esferas no se ha visibilizado este problema porque se cree que entre los y las jóvenes no existe desigualdades por cuestión de género, entendiéndose que entre los más jóvenes se establecen relaciones igualitarias. Siendo una premisa errónea, queremos mostrar y visibilizar con nuestra formación las dificultades que sufren muchas chicas menores de edad y la Violencia de Género que se está dando en etapas de edad muy tempranas.

**4. CURSO SOBRE PARENTALIDAD POSITIVA E INTERVENCIÓN FAMILIAR.** Docente: Marta Garrido Gómez. Trabajadora Social con amplia experiencia en trabajo en familia.

Para contextualizar la elaboración y puesta en marcha de formación relacionada con la Parentalidad positiva es necesario abordemos algunas reflexiones y conceptos. En las últimas décadas, el modelo hegemónico de la familia se ha visto modificado de forma radical debido a los cambios sociales (feminismo, anticonceptivos, reproducción asistida, la incorporación de la mujer al mercado laboral, entre otros) y legales que se han vivido a partir de la llegada de la democracia (matrimonio civil, divorcio, adopción, parejas de hecho, matrimonio entre personas del mismo sexo) Estas nuevas posibilidades relacionales van a cuestionar las imágenes de la familia tradicionalmente presentes. Así las familias que no se correspondían en su estructura con la familia nuclear formada por padre, madre, e hijas e hijos biológicos de ambos, eran a menudo entendidas como “desestructuradas”. Es necesario abordar las causas que generan situaciones de disfuncionalidad en las familias y trabajar sobre los nuevos modelos abordando nuevas estrategias.

Desde nuestra entidad y nuestro claro y firme posicionamiento en el campo de la acción e inserción social, queremos aportar e interaccionar con otros profesionales sobre los análisis y dificultades que estas situaciones conllevan, desde la actualización de métodos, conocimientos y estrategias, así como el trabajo en red.

Creemos que, como profesionales que desarrollamos nuestra práctica en el la acción e intervención social directa con familias del ámbito de la protección, podemos desarrollar estrategias de autocuidado a través de la formación y la actualización, promoviendo, las buenas prácticas profesionales.

Acercarnos a la realidad de estas familias, que han sufrido y sufren procesos vitales muy duros, desde un planteamiento integrador y sistémico, que nos permita trabajar su capacidad de regeneración, resiliencia y mejora desde la afectividad, la profesionalidad y el conocimiento de técnicas innovadoras y útiles.

**5. CURSO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CONTEXTO RESIDENCIAL.** Docente: *Yolanda Pozo Bellver*. Lda. Pedagogía y directora del Centro de Acogida Inmediata Heliópolis.

El acogimiento residencial siempre ha estado presente en los diversos sistemas de protección de menores en riesgo. A lo largo de los años, tanto la normativa como las propias instituciones han evolucionado dando paso a un modelo más reducido y personalizado de centros de protección. De esta manera, se ha pasado de grandes instituciones con una función asistencial a casas de plazas reducidas que permiten una atención integral a los menores que residen en ellas.

Con la evolución de un modelo institucionalizador a un modelo familiar de acogimiento residencial, los profesionales dedicados a la intervención con menores deben reciclarse profesionalmente adaptándose a las nuevas demandas y necesidades de los menores, además de dotar su trabajo de una función educativa en lugar de asistencial.

Desde el trabajo directo con menores podemos observar como el perfil y las necesidades específicas de los menores ha sufrido un notable cambio, siendo constante la

necesidad de formación continua para poder atender a la demanda educativa.

En la dinámica diaria de los centros de protección se hace imprescindible la puesta en marcha de un sistema de buenas prácticas educativas que ayuden a los menores en su crecimiento personal y que fomente un espacio de convivencia positivo, tanto entre los menores como con los profesionales del centro.

Teniendo en cuenta las características propias de las adolescencias, los menores llegan a considerar a los adultos como a enemigos, dificultando esta visión el trabajo educativo, el cual, en muchas ocasiones, se reduce a un continuo conflicto entre menores y educadores.

Por ello se hace necesario la cohesión grupal entre los educadores y el equipo técnico, llevando a cabo una línea de trabajo acorde con la filosofía educativa de los diversos proyectos, además de un perfil personal y profesional del personal que atiende a estos menores en su día a día.

## **DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Se han realizado 3 entrevistas en la radio y dos en la TV.

<https://youtu.be/x0bXmtPiomE>

[https://play.cadenaser.com/audio/ser\\_andalucia\\_hora14andalucia\\_20220220\\_140516\\_143000/?ss](https://play.cadenaser.com/audio/ser_andalucia_hora14andalucia_20220220_140516_143000/?ss)

m=whatsapp

[https://prisa-es.mc.tritondigital.com/SER\\_ANDALUCIA\\_AGENDA\\_CULTURAL\\_DE\\_ANDALUCIA\\_CADENASER\\_1678\\_](https://prisa-es.mc.tritondigital.com/SER_ANDALUCIA_AGENDA_CULTURAL_DE_ANDALUCIA_CADENASER_1678_)

[P/media/2022/2/20/ser\\_andalucia\\_agendaculturaldeandalucia\\_20220220\\_130554\\_133338.mp3?dis](P/media/2022/2/20/ser_andalucia_agendaculturaldeandalucia_20220220_130554_133338.mp3?dis)

t=cadenaser-app-tfp&csegid=21000

[https://cadenaser.com/audio/ser\\_andalucia\\_espaciodeencuentro\\_20220226\\_133443\\_140000/&ss](https://cadenaser.com/audio/ser_andalucia_espaciodeencuentro_20220226_133443_140000/&ss)

m=whatsapp




Texto de difusión de IKEA en redes.

<https://www.ikea.com/es/es/stores/sevilla/colaboracion-exposicion-invisibles-pubc1495fb0>

<https://www.canalsur.es/television/programas/solidarios/noticia/1807607.html>

[https://www.instagram.com/tv/Cblb7d1AZoE/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/Cblb7d1AZoE/?utm_source=ig_web_copy_link)

**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Rocío Gallardo Parra	Presidenta	
Marta Garrido Gómez	Vicepresidenta	
Yolanda Pozo Bellver	Secretaria	
Rocío Madera Ruíz	Tesorera	